

Mundo laboral

Desalojo de 279 obreros de «Pirelli-Moltex»

Mientras volvía la normalidad laboral en «Hispano-Olivetti» y «Pirelli-Manresa», aunque no la solución del conflicto, informa «Cifra» que la fuerza pública desalojó, en la mañana de ayer, a 279 obreros de la «Pirelli-Moltex» de Cornellá, después de que los directivos de la citada empresa invitaron a los trabajadores a abandonar la.

Los 279 obreros del turno de la mañana decidieron seguir en paro una vez finalizada la suspensión de empleo y sueldo, decretada por la empresa, hasta ayer. El desalojo de los empleados se produjo sin incidentes y tampoco se practicaron detenciones. Como se recordará, en la asamblea celebrada el pasado viernes, los trabajadores rechazaron la oferta de la empresa y mantuvieron su petición de aumento en los salarios de 2.000 pesetas. Se sabe que los directivos han dado de plazo hasta el miércoles a los obreros para que desistan de su actitud, con la amenaza de aplicar las sanciones que consideren oportunas.

● Pero la actualidad laboral del fin de semana estuvo centrada en Sabadell y Terrassa, donde en casi todas las parroquias leyeron una homilía sobre la crisis textil, que evidenciaba una honda preocupación por las consecuencias humanas y sociales del problema. El documento recuerda «que la economía es para el hombre, para el pueblo, y no el hombre y el pueblo para

la economía. Y que ningún problema, sea del orden que sea, puede solucionarse realmente si de entrada no se toma partido por quienes de él padecen las más graves consecuencias».

● En cuanto a «Hispano-Olivetti», informa «Cifra» que la situación se ha normalizado completamente. Los trabajadores se incorporaron normalmente a sus puestos, al concluir la suspensión de empleo y sueldo con que fueron sancionados los 2.500 obreros en paro. La citada fuente sigue diciendo que los trabajadores han renunciado a su petición de que dimitiera el jurado de empresa, por lo que, se estima que las negociaciones del convenio colectivo podrán comenzar en breve. Medios laborales informan, por otra parte, que un trabajador de la empresa recibió en la tarde de ayer una notificación de suspensión de empleo y sueldo durante dos meses y otros tres por un mes. La causa de la sanción, según reza la carta de la empresa, es el tomar parte en una reunión no autorizada el pasado día 8.

● Los trabajadores de «Meler» que estaban sancionados hasta ayer mañana no se reincorporarán al trabajo. Se celebró ayer en la Casa Sindical de Cerdanyola una reunión entre el jurado de empresa y directivos de la misma, sin que se conozcan los acuerdos habidos.

Homilía sobre la crisis textil en las parroquias de Sabadell y Terrassa

Informa «Tele/eXpres» que en las misas del pasado domingo fue leído en varias iglesias de Sabadell y Terrassa un documento sobre la crisis textil, firmado por el vicario episcopal y arcipreste de Sabadell y consejo arciprestal de Terrassa. El título es «Ante la crisis textil lanera y su reestructuración». Reproducimos algunos de los párrafos más significativos:

La crisis desencadenada en el sector textil lanero que se sitúa en el marco más amplio de las dificultades por las que atraviesa a nivel nacional y mundial la economía capitalista, va a tener y tiene ya una grave repercusión entre nosotros, dado que Terrassa y Sabadell cuentan con el 80 por ciento del censo nacional de trabajadores de este ramo y que ellos representan el 60 por ciento de la población de ambas ciudades.

La prensa de estos días destacan la propuesta de un plan de reestructuración que afectaría directa o indirectamente a 43.000 trabajadores en todo el país y que para muchas familias es ya una agobiante realidad.

«¿Qué pasará cuando se agote la indemnización y termine el plazo del subsidio de paro?»

«¿Qué angustia humana supone la mezcla de inseguridad e impotencia que será el clima normal de miles de trabajadores y sus familiares durante esos meses experimentándose simples objetos, mercancías, de una economía sobre la que carecen en absoluto de control?».

Dimensiones humanas

«No se nos escapa la complejidad técnica de la situación, pero ella no puede enmascarar una realidad humana y social evidente que nosotros, desde nuestra fe nos sentimos llamados a denunciar».

«En concreto, pensamos que todo esto exige ante todo fortalecer la parte más afectada por la crisis, a pesar de ser la menos responsable de ella, para que pueda ver sus derechos».

«Ello no puede dejar impasible ni espectadora la conciencia cristiana, como bien lo muestra a nivel nacional la toma de postura de la comisión episcopal de apostolado social, ante la realidad económica y social del país en su reciente documento «Actitudes cristianas de la actual situación económica». Todo conflicto y todo dolor humano son una interrelación a nuestra fe, un motivo de reflexión y un estímulo para actuar».

«No nos toca a nosotros aquí hacer un análisis económico acerca de las causas, del significado y las soluciones técnicas de esta crisis. Pero sí debemos señalar que la economía no es una ciencia y una técnica neutra, sino que incluye evidentes dimensiones humanas».

Economía humana

«Por eso, podemos y debemos preguntarnos sobre las responsabilidades personales implicadas en esta situación que no puede decirse que ha caído fatalmente sobre nosotros. Hemos de valorar las repercusiones humanas que va a tener esta crisis y sus soluciones, y sobre quienes pesará más duramente».

«Sólo así el derecho a puesto de trabajo y a una retribución suficiente será algo más que puras palabras».

«Sólo así en el caso extremo de faltar el trabajo se lograrán subsidios de paro que cubran totalmente la retribución perdida y la garantía absoluta a no largo plazo de un puesto de trabajo equivalente en otras ramas de la producción en la misma zona y parecidas condiciones».

«Sólo así se conseguirá una importancia y un control que posibiliten la creciente responsabilidad de todos en la marcha de la economía».

«No pretendemos decir la última palabra, más bien querríamos abrir en las comunidades cristianas un proceso de información, reflexión y actuación acerca de este grave problema».

«Que la economía es para el hombre, para el pueblo, y no el hombre y el pueblo para la economía. Y que ningún problema, sea del orden que sea, puede solucionarse realmente si de entrada no se toma partido por quienes de él padecen las más graves consecuencias».

PETICIONES SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION

La Comisión Permanente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de Alimentación se reunió en la Casa Sindical, tomándose los acuerdos siguientes:

— Pedir una política salarial efectiva, tendente a reducir las sensibles diferencias entre ramas de producción, con elevaciones superiores para las actividades peor retribuidas.

— Solicitar se incrementen las prestaciones y el período de percepción del seguro de desempleo para los trabajadores de edad madura o con cargas familiares.

— Solicitar para los trabajadores de más de 60 años, que por su estado de salud no puedan desarrollar sus actividades profesionales adecuadamente, se les conceda la pensión de

jubilación, con el porcentaje del ciento por ciento.

— Solicitar que todos los trabajadores tengan derecho, en cuanto a jubilación, a lo establecido para los que tenían 50 años en primero de enero de 1957.

— Pedir que los futuros jubilados no puedan prestar sus servicios por cuenta ajena, sea cual fuere el organismo que conceda la pensión.

— Pedir una nueva regulación de la contratación de menores para evitar toda posible consideración de éstos como mano de obra barata.

— Solicitar que se busquen fórmulas en cuanto a terrenos, créditos, desgravaciones fiscales, etc., para que la iniciativa privada pueda facilitar viviendas con rentas asequibles a los trabajadores.

Sigue el paro de internos y residentes en la Residencia «Francisco Franco»

Continuó ayer el paro total de médicos internos y residentes de «Francisco Franco». Algunos médicos de plantilla también apoyan sus reivindicaciones, con paros parciales. No obstante, se atiende con normalidad los servicios de urgencias y toda la asistencia sanitaria del centro. También se destacaron paros de internos y residentes en «Príncipes de España», de Hospital. Según fuentes sin confirmar, ayer fueron quince centros de todo el país los que secundaron el paro.

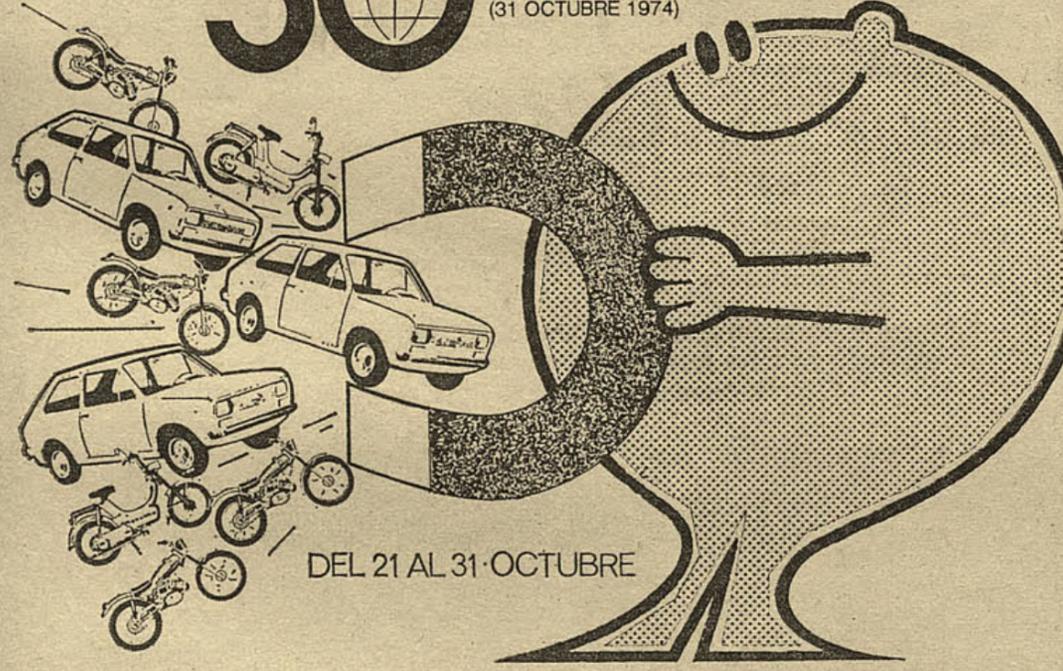
Los médicos y residentes han contestado con sendos escritos a las notas hechas públicas por el Instituto Nacional de Previsión y el Consejo de Colegios de Médicos en el sentido de aclarar que en la pasada convocatoria el I. N. P. excluyó a 59 in-

ternos y residentes de la selección que había hecho en cada hospital. En cuanto al Consejo de Médicos consideran que es inoperante y nunca ha resuelto sus problemas.

En nota hecha pública ayer, los internos y residentes siguen firmes en sus peticiones, solicitando, una vez más, que la elección se realice en los centros hospitalarios, por comisiones paritarias de internos y residentes y médicos de plantilla; que en esta selección no deben incluirse criterios extraprofesionales, como el certificado de buena conducta y que, al considerarse trabajadores asalariados, quieren un contrato laboral en que no consten cláusulas represivas, como la que dice que el asistir a una asamblea no autorizada puede ser motivo de expulsión».



**50** DIA UNIVERSAL DEL AHORRO  
(31 OCTUBRE 1974)



DEL 21 AL 31 OCTUBRE

**CAJA DE AHORROS "SAGRADA FAMILIA"**  
Caja Confederada

sorteará entre todos sus impositores

UN PREMIO DE  
**150.000 PESETAS**

**12** AUTOMOVILES SEAT "133" \*

**12** MOTOS TRIAL Montesa "COTA"

**12** CICLOMOTORES vespino T

**13 PREMIOS DE 5.000 PESETAS**  
y 1.000 pesetas por cada boleto cuyas cuatro últimas cifras, coincidan con el 1er premio.

Infórmese en nuestras oficinas *¡Vale más quien sirve mejor!*

Asamblea de trabajadores en Pirelli - Manresa

Ayer mañana, en la sala de actos de la Casa Sindical de Manresa se celebró una asamblea de trabajadores de Pirelli, con una masiva asistencia, siendo en gran número los que han permanecido frente al edificio, rebasando el aforo de la citada sala.

El motivo de la citada asamblea ha sido informar por parte de una comisión nombrada al efecto, de las gestiones y contactos llevados a cabo cerca de la empresa en torno al actual conflicto laboral que afecta a mil setecientos cincuenta y cinco trabajadores. Dicha comisión, que está integrada por tres miembros del jurado de empresa y otros tres obreros ha puesto de manifiesto que la parte empresarial está dispuesta a establecer diálogo en busca de una solución idónea para ambas partes. La asamblea les ha concedido un voto de confianza en su misión.

A las cinco de la tarde, en la propia Casa Sindical, la referida comisión de obreros se reunió con una representación de la empresa Pirelli.

Transcurridos los plazos de sanción de dos y tres días con suspensión de empleo y sueldo, se espera que quede normalizada la actividad laboral. — JOSE MARIA PINTO.

PARO PARCIAL DE CUIDADORES Y ENFERMERAS DEL INSTITUTO MENTAL

El personal cuidador y enfermeras del Instituto Mental de la Santa Cruz realizó ayer un paro parcial de tres horas de duración, en disconformidad con algunos puntos referentes a la aplicación del convenio colectivo. Ya el pasado viernes hubo paros de dos horas de duración por el mismo motivo. Según información facilitada por el personal en conflicto solicitan el pago de las horas extraordinarias realizadas desde junio por todo el personal de la institución, devolución a cuidadores y enfermeras del dinero que no han percibido por haber realizado las 42 horas acordadas en el convenio colectivo, durante los meses de julio y agosto, y la puesta en práctica de la jornada de 42 horas semanales en forma de cinco días de trabajo y dos festivos.

Para la aplicación total del convenio colectivo, el Hospital de San Pablo solicita la adhesión al mismo por parte del personal del Instituto Mental. Esta considera que no es necesaria al tener todos contrato laboral con el hospital de San Pablo. La citada adhesión fue firmada el 3 del corriente, por el Jurado de empresa, en contra de la opinión de la mayoría del personal, por lo que se solicitó la dimisión del Jurado. El Hospital de San Pablo solicitó que fuera la Comisión paritaria la que dictaminara sobre las reivindicaciones planteadas por el personal del Instituto mental. Al no llegar a un acuerdo entre la parte social y económica, el Hospital de San Pablo decidió el pasado viernes pasar la resolución al delegado del Trabajo.

ATON:

Respetar las señales del Código de la Circulación. Ellas te protegerán.